Conferencia Internacional

Museos de la Memoria en América latina: entre la conmemoración del pasado y las agendas del presente

Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro Rua Marquês de São Vicente, 225, Gávea -Rio de Janeiro, RJ - Brasil - 22451-900 15 al 18 de agosto de 2012

En los períodos posteriores a dictaduras o gobiernos autoritarios, así como después de conflictos internos violentos, los Estados y las sociedades han buscado implementar una serie de mecanismos tendientes a revisar y saldar cuentas con ese pasado que ha convertido en víctimas a porciones importantes de la población (prisión política, tortura, desaparición, exilio) y cuyos efectos y consecuencias en la trama social y en el ordenamiento institucional de los países, son inconmensurables.

A lo largo de las últimas dos décadas, en América Latina, se han realizado grandes esfuerzos por conquistar los postergados principios de verdad y justicia, los que no han alcanzado el mismo resultado en todos los países por igual. El mapa del continente ofrece un variado muestrario en el que emergen tanto el éxito como el fracaso de estos esfuerzos. La creación de comisiones extra judiciales de investigación (o Comisiones de la verdad) y los intentos por procesar judicialmente a los autores de delitos de lesa humanidad han sido un objetivo común de sobrevivientes y familiares de las víctimas, quienes en muchos casos han buscado advertir a los diferentes administraciones gubernamentales de la necesidad y la importancia no solo de reparar simbólicamente el daño infligido al cuerpo social sino además de garantizar un futuro alejado de cualquier idea de uso arbitrario del poder. En este sentido, la depuración de las fuerzas armadas y de seguridad involucradas en la comisión de delitos, la reparación a las víctimas y a sus familiares, la creación de tribunales y comisiones de investigación, la abolición de fueros especiales o el diseño de políticas públicas atentas a resguardar los derechos de las comunidades, son algunas de las conquistas alcanzadas como consecuencia de la revisión de esos pasados.

Las evidencias de que el pasado está presente y que a su vez configura de manera activa el cotidiano de nuestras sociedades, se ha vuelto irrefutable. Algo que ha sido







asumido, con avances y retrocesos, -a veces más lenta y otras más aceleradamente,- tanto por las comunidades como por los propios gobiernos.

Pero el recuerdo de ese pasado traumático no solo ha ocupado espacio en la escena jurídica, sino que ha atravesado e impregnado de manera medular las escenas culturales, algo posible de constatar en la profusión de debates y polémicas públicas, en el aumento del caudal investigativo académico, en la multiplicación de informes periodísticos a la vez que en la riqueza de las producciones surgidas en el campo de la ficción literaria, el teatro, el cine y las artes plásticas, territorios de la imaginación que se fueron haciendo eco de historias y repertorios muchas veces silenciados o invisibilizados.

Un lugar destacado en el proceso de elaboración del trauma lo han ocupado las ceremonias de conmemoración impulsadas por sobrevivientes, familiares y organizaciones sociales, verdaderos territorios de memoria en los que los miembros de las comunidades dañadas por la acción del Estado han podido tramitar el dolor por la pérdida de sus seres queridos y en muchos casos, a través de sencillos actos, enfrentarse a las políticas de olvido e impunidad. Monumentos, señalizaciones en espacios públicos, memoriales y Museos han constituido y constituyen otras de las herramientas elegidas —acaso con mayor visibilidad en el corazón de las tramas urbanas — con el fin de anclar el mandato del recuerdo en este presente y enfatizar un lazo con aquellos pasados dolorosos.

El campo académico también ha contribuido notablemente a la construcción de una vasta producción reflexiva dedicada a analizar los procesos sociales de búsqueda de verdad y justicia. En algunos casos, estos estudios se han centrado en el análisis de la complejidad que ha asumido el proceso transicional, en otros a establecer comparaciones entre diferentes realidades nacionales, algo que ha permitido iluminar la comprensión de las diversas respuestas al pasado que las comunidades latinoamericanas han diseñado en el transcurso de los últimos años.

Al tiempo que las manifestaciones de recuerdo y los ejercicios de memoria se han multiplicado en la escena cultural —con mayor o menor intensidad conforme a los contextos sociales y políticos y a los diversos modos que asumió el proceso transicionales una evidencia insoslayable que nuestros países enfrentan nuevos problemas en materia de derechos humanos vulnerados. Se trata de núcleos duros de impunidad que la vigencia de la democracia no ha logrado resolver y que se traducen, entre otros escenarios, en la arbitrariedad de los procedimientos policiales amparados en la llamada guerra contra el

Agenda preliminar

delito, en el aumento exponencial de ciudadanos en situación carcelaria, en la creciente victimización de jóvenes y pobres, en las cuestionables políticas de represión de la protesta social, o en las dudosas estrategias de represión del narcotráfico y el crimen organizado que en la mayoría de los casos apelan, para alcanzar sus objetivos, a prácticas y métodos reñidos con la ley. Son éstos solo algunos de los temas comunes que atraviesan hoy a buena parte de nuestras comunidades.

Las formas de acercarse al conocimiento del pasado y los modos de apropiarse de ese pretérito con fines ejemplarizantes no son únicos, como tampoco lo son las formas de establecer enlaces y diálogos productivos entre las experiencias entendidas como legado y el presente en que vivimos. En este punto, a las instituciones de memoria, y en especial a los museos creados con el fin de preservar el recuerdo de lo acontecido en el seno de nuestras comunidades, les cabe un rol fundamental.

Atendiendo a esto, el objetivo central de esta conferencia será explorar los vínculos que existen entre la cada vez más creciente demanda social por la vigencia de los derechos humanos en nuestros países y el modo en cómo se articula esa demanda con el recuerdo de las experiencias traumáticas vividas por nuestras comunidades en los años '70 y '80. Nos proponemos pensar además de qué modo nuestros Museos y sitios de Memoria han ido configurándose con el paso del tiempo, - cada uno de acuerdo a la singularidad que le imprimen sus respectivos contextos políticos y sociales,- en poderosas plataformas de trabajo cultural en pos de consolidar los derechos humanos en tiempo presente.

La conferencia también se propondrá revisar los principales desafíos que enfrentan hoy muchas de estas instituciones, focalizándonos en los intentos que muchas de ellas despliegan en su tarea cotidiana por ampliar los horizontes originales de su misión con el objetivo de no ser identificadas como espacios testimoniales dedicados a acompañar únicamente los procesos de duelo y memoria del llamado *pasado reciente*.

Será también motivo de reflexión y debate la relación de nuestros Museos con los públicos y sus demandas, como también el análisis de las singulares relaciones — muchas veces caracterizadas por la tensión y la complejidad- que cada una de estas instituciones mantiene con las diferentes administraciones gubernamentales en relación al lugar que estas le asignan a los Derechos Humanos en sus respectivas agendas públicas.

Agenda preliminar

En el marco de esta conferencia se realizarán además el VI Seminario Regional de la Red Latinoamericana de Sitios de Conciencia que reúne a representantes de 29 instituciones de 11 países y la reunión del Consejo Directivo de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia.